Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

El Pleno del Ayuntamiento de.Los Yébenes, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de Junio de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente nº 9/2025, de Modificación de Créditos en la modalidad de suplemento de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de QUINCE DÍAS a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Los Yébenes, 17 de Junio de 2025.-El Alcalde, Jesús Pérez Martín.

N.º I.-3097

Código de verificación: **2025.00003097**
Puede realizar la verificación del documento en **https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**